

Gordillo
Sur 33,50 m Lote
2 que se adjudica a Miguel Ángel
Salazar
Este 30,00 m
Propiedad de Nélida Silva
Oeste 30,20 m
Pasaje

CONSTRUCCIONES
Mediagua
Construcción económica, superficie
32,00 m2, cubierta de planchas de
asbesto cemento, mampostería de
bloque, piso de tierra, puerta y ven-
tana de madera
Casa
Descripción: En la zona hay una

VERDERAS
PARTES DEL AVALUO DEL BIEN
INMUEBLE EMBARGADO QUE HA
CONTINUACION SE DETALLA.
ANTECEDENTES
Por intermedio del Juzgado Primero
de lo Civil de Pichincha presidi-
do por el Sr. Dr. Rafael Augusto
Carpio Sánchez Dentro del Juicio
EJECUTIVO

bles altos y bajos de madera.
- BAÑO: Con recubrimientos de pisos
y paredes de cerámica, sanitarios
nacionales
AREA 151,42 m2
AVALUO DE LA PROPIEDAD
Terreno
200,97 m2 a \$ 45,00 c/m2; \$
9.043,65
Casa

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA TRESERVICE S.A.**

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRESERVICE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.005726 de 01 de Noviembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 806,00 Número de Acciones 26 Valor US\$ 31,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "SE DEDICARA AL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA..."

Quito, 01 de Noviembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS

AC/88394/11

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO BOPESA S.A.**

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCQ.12.005720 de 01 de Noviembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: E objeto de la compañía es: "DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES...."

Quito, 01 de Noviembre de 2012.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/88394/11

LA HORA
MARTES 6 NOVIEMBRE 2012